

SE TOMA NOTA 01 JUN. 2017

Sesión de fecha:.....



*Congreso de la Nación*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

Asunción, 30 de mayo de 2017

Señores  
**Senadores**  
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el agrado de dirigirme al pleno de la Honorable Cámara de Senadores, en cumplimiento a la ley 5189/14 y las leyes 2597/05; 2686/05 y 3287/07, a modo de presentar el informe de actividades de la visita oficial realizada al Estado de Qatar, ocasión en que participé del Decimoséptimo Foro de Doha, en las fechas 14 y 15 de mayo pasado, organizado por el "Ministerio de Exteriores - Comisión Permanente para la organización de Congresos, con la cooperación de varios Centros de Investigación y Estudios locales e Internacionales".

El Foro de Doha es un ciclo de encuentros y reuniones desarrolladas temáticamente en forma paralela, donde se abordan asuntos relacionados a la democracia, reforma política, desarrollo, seguridad, economía, comercio, energía, entre otros temas.

El evento aglutina a presidentes de Estado y gobierno, grupos de personalidades políticas, juristas, expertos, hombres de negocios, periodistas, parlamentarios, pensadores, representantes de la sociedad civil de distintos países del mundo.

En este viaje estuve acompañado por el Senador Luis Alberto Castiglioni.

Tras nuestra llegada a Qatar, fuimos recibidos por el Sultán Bin Saad Al-Muraikhi, ministro de Estado para Asuntos Exteriores, quien expresó durante la charla, su interés en contar con el voto de Paraguay por el candidato qatari a Director General de la UNESCO, ministro Hamad Al Kawari

A lo largo de los dos días de desarrollo del Foro, se trataron temas relacionados con las transformaciones en el mundo político actual; el impacto político y económico sobre la crisis de los refugiados, así como las tendencias y desafíos mundiales para el desarrollo económico y la inversión en las cuestiones relacionadas al petróleo y la energía. Se subrayó la necesidad de crear condiciones económicas a nivel mundial y en cada país, para enfrentar los choques externos; fortalecer la seguridad energética y alimentaria, además de promover la inversión de los países con mayores recursos financieros en las economías emergentes.

Al elevar a consideración este informe, en cumplimiento de las normas legales establecidas, me despido de los señores senadores muy atentamente.

